



Una vez publicadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 17 de mayo de 2022, para la contratación en régimen laboral en la modalidad de contrato de duración determinada de un **UN PUESTO de Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos II, para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "**Secretariat for the International Consortium for Personalised Medicine (ICPerMed) — ICPerMed Secretariat (GA 964197)**", nº exp. INTPY 309/21-M3, se convoca a los aspirantes para la Fase II, el día **5 de julio de 2022** a las **9:00** horas en el despacho **06.01.0027 de la Subdirección General de Programas Internacionales de Investigación y Relaciones Institucionales, Planta 1ª del Pabellón 6**, del Instituto de Salud Carlos III (c/ Monforte de Lemos 5, 28029, Madrid), tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3	
Apellidos	Nombre
1 ALCALDE CABERO	ENRIQUE
2 ALONSO BERNALDEZ	MARTA
3 AYUSO ALVAREZ	ANA
4 CALLEJO ARRANZ	MARIA
5 CRACIUN	OANA MARILENA
6 CULQUI LEVANO	DANTE ROGER
7 HERNANDEZ BLANCO	IVAN
8 HIJAS GOMEZ	ANA ISABEL
9 LOPEZ RODRIGUEZ	FERNANDO
10 MESTRE MARTIN	SARAI
11 MOHEDANO MACIAS	LAURA
12 PEÑA GALLEG0	ANA
13 SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO
14 SANJUAN VAZQUEZ	MIRYAM
15 VALENCIA QUIÑONEZ	MARIA ASTRID

FASE II

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: **máximo 20 puntos**.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U», según lo establecido en Boletín Oficial del Estado de 13 de mayo de 2022.

Majadahonda, a
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras